

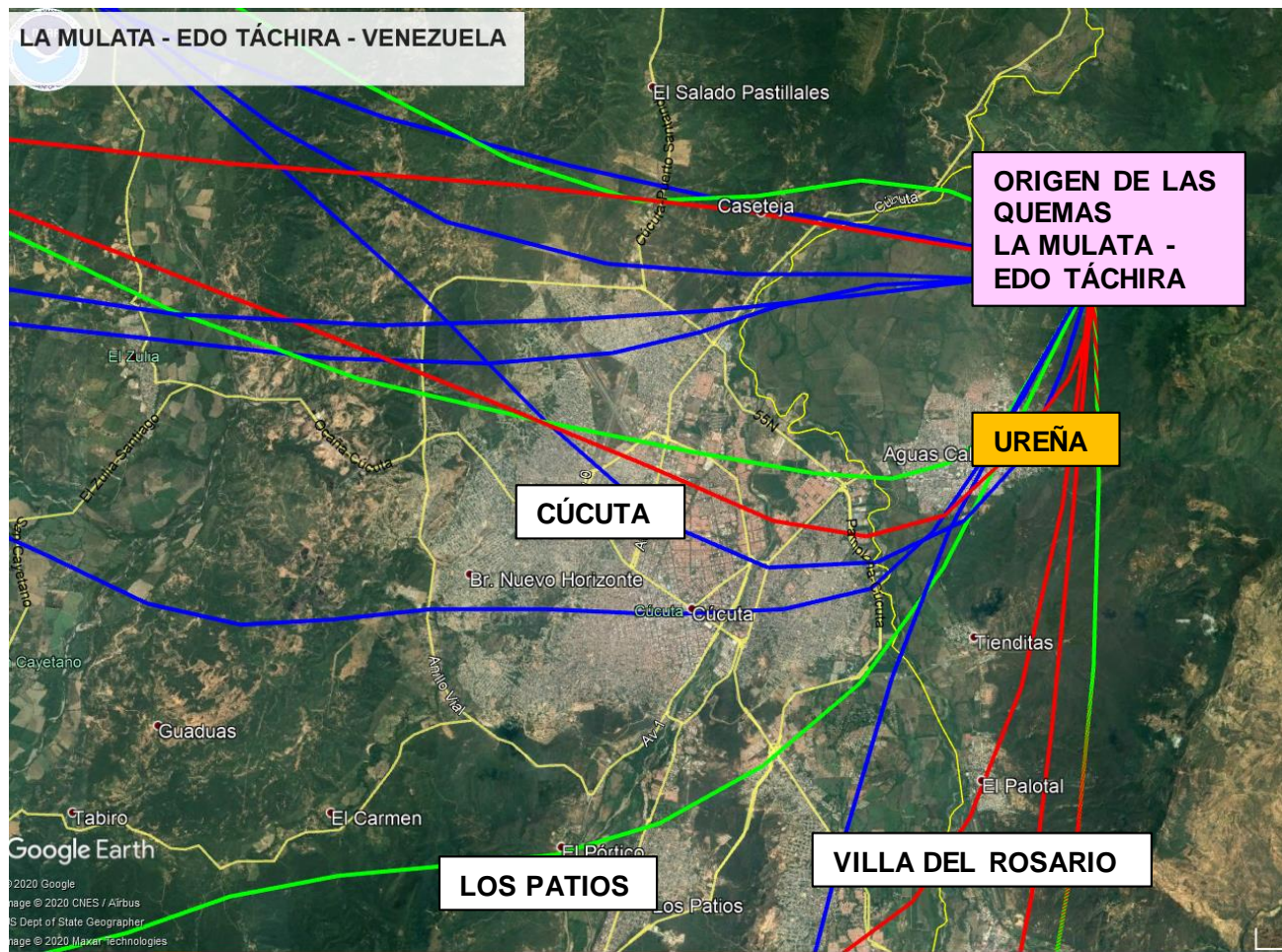
FECHA INFORME 23-03-2020	SUBDIRECCIÓN DE MEDICIÓN Y ANÁLISIS AMBIENTAL INFORME EVENTO CONTAMINACIÓN AMBIENTAL RECURSO AIRE – MARZO 22 -23	HOJA 1 DE 2
------------------------------------	---	------------------------------

SITUACIÓN PRESENTADA CONTAMINACIÓN RECURSO AIRE – CÚCUTA MARZO 22 – 23

Desde el día 22 de marzo del año en curso, se observa en la ciudad una densa capa de contaminante desconocido, que limita la observación superior a diez (10) kilómetros, la cual tiene mayor notoriedad sobre las comunas 2,3,4,5 y 6 principalmente.

El día 23 de marzo con el acompañamiento de la Policía Ambiental y el Jefe de la Oficina de Vigilancia y Control de la entidad, se logró establecer que la columna principal de contaminante, tenía como presunto origen una población fronteriza perteneciente al Estado Táchira de la República Bolivariana de Venezuela, más exactamente en el sector denominado LA MULATA.

Por medio de la aplicación de modelo de trayectoria de partículas HYSPLIT aprobado por la NOAA (National Oceanic and Atmospheric Administration), se estableció que las partículas, se desplazan directamente hacia el municipio de Cúcuta en las comunas anunciadas, dadas las consideraciones de velocidad de los vientos en los diferentes sectores.



**FECHA
INFORME**
23- 03- 2020

SUBDIRECCIÓN DE MEDICIÓN Y ANÁLISIS AMBIENTAL
INFORME EVENTO CONTAMINACIÓN AMBIENTAL
RECURSO AIRE – MARZO 22 -23

**HOJA 2
DE 2**



En un sector del anillo Vial Oriental, hizo presencia el Jefe de la Oficina de Control y Vigilancia, Jimmy Cárdenas en compañía de uniformados de la Policía Ambiental, verificando el posible origen de la contaminación.

Se presume que se trata de olores ofensivos, propios de la quema de residuos domésticos orgánicos e inorgánicos, que provienen del país hermano, dados los problemas relacionados con la correcta disposición de los mismos.

Complementariamente, se verificarán los resultados obtenidos en equipos de medición de material particulado PM10 ubicados en los tres sectores estratégicos de la ciudad, con el propósito de calcular el Índice de la Calidad del Aire, luego del procedimiento estipulado por el IDEAM. Los mismos estarán disponibles el próximo miércoles 25 de marzo en la página web de la entidad y será del conocimiento de los medios de comunicación



Imagen tomada el 23 de marzo a las 10 am desde lugar ubicación equipo muestreador Colegio José Eustorgio Colmenares B.

(ORIGINAL FIRMADO)

JORGE E. ARENAS H.
SUB. MEDIC. Y ANÁLISIS AMBIENTAL

(ORIGINAL FIRMADO)

JIMMY CÁRDENAS DAZA
JEFE OF. CONTROL Y VIGILANCIA

(ORIGINAL FIRMADO)

EDUARDO A. CHACÓN G.
PROFESIONAL UNIVERSITARIO